

## Día de las Enfermedades Inflamatorias Intestinales

● Se calcula que somos más de 20 mil personas quienes padecemos enfermedades inflamatorias intestinales (EII), como la Enfermedad de Crohn y la Colitis Ulcerosa, patologías crónicas que nos generan situaciones de mucho dolor e incontinencia, y la dificultad de depender del acceso a baños, que afectan seriamente nuestra calidad de vida y la de nuestras familias, dada las dificultades y la incomodidad social.

Con la reciente aprobación de la Ley “No Puedo Esperar” (Ley 21.559 que regula el acceso a servicios sanitarios y atención preferente a personas con enfermedades inflamatorias intestinales) -vigente desde el 28 de abril pasado- hubo un avance enorme para todos quienes somos pacientes, de forma de poder acceder a servicios higiénicos sin problemas y de forma gratuita. Ahora queda el gran desafío de promover su conocimiento entre las personas para que pueda ser una norma efectiva y avanzar en dignidad y educar para que no haya discriminación.

En el Día Mundial de las Enfermedades Inflamatorias Intestinales, que se celebra cada 19 de mayo, hacemos un llamado a seguir avanzando y, junto con reconocer las mejorías y la voluntad del sistema público de salud para acompa-

ñar a los pacientes, abrir la posibilidad de avanzar en mejorar el acceso a los nuevos tratamientos disponibles, a través de la actualización de la Ley Ricarte Soto - Decreto 5, con el objetivo de seguir mejorando la salud y las condiciones de vida de quienes enfrentamos estas enfermedades crónicas.

*Karen Tapia, Fundación Carlos Quintana, filial Temuco*